

ACTA No. 010-2015

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIEZ GUION DOS MIL QUINCE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL QUINCE, A LAS DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

MIEMBROS PRESENTES

González Castro Lilliam, M.Sc.	Presidenta
Rojas Meléndez Lidia María, M.Sc.	Vicepresidenta
Rojas Saborío Magda, M.Sc.	Secretaria
Porras Calvo José Pablo, M.Sc.	Prosecretario
López Contreras Fernando, M.Sc.	Tesorero
Herrera Jara Gissell, M.Sc.	Vocal I
Torres Jiménez Silvia Elena, M.Sc.	Vocal II
Gamboa Barrantes Bianney, M.Sc.	Vocal III

MIEMBRO AUSENTE CON JUSTIFICACION

Ramírez Hernández, Yolanda, Licda.	Fiscal
------------------------------------	--------

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Lilliam González Castro.

SECRETARIA: M.Sc. Magda Rojas Saborío.

ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

2.1 Audiencia a la Junta Regional de San José, para tener un conversatorio para tratar asuntos propios de la región. (Ac. 33, sesión 005-2015, del 15-01-15).

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 008-2015 y 009-2015.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.

1 **4.1** Criterio legal sobre el pago de daños que sufrió el automóvil del señor Sergio Gómez
2 Hernández, en la Asamblea de Cartago, para presentar en la sesión del 22 de enero 2015.
3 (Ac.34, sesión 114-2014, del 11-12-14) (Asesoría Legal).

4 **4.2** Propuesta de aumento de dos medios tiempos laborales para el pago de horario completo
5 de la Plataformista y el Auxiliar Regional de Heredia, 2-costeo económico por concepto de
6 aumento de alquiler de la oficina y 3-compra de nuevo mobiliario y equipo de oficina, para
7 presentar el 26 de enero 2015. (Ac. 13, sesión 111-2014, del 04-12-14) (Dirección
8 Ejecutiva).

9 **4.3** Informe de aclaración sobre las razones por las cuales se contrató al Mariachi Ángeles de
10 Luz y la Empresa Enfoque a la Familia para la charla, para presentar sesión del 06 enero
11 2015. (Ac. 21, sesión 114-2014, del 11-12-14) (Comisión de Jubilados). En el acuerdo 22,
12 de la sesión 002-2015, se les dio prórroga para el 22 de enero de 2015.

13 **4.4** Oficio CLP-CMJ-07-2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
14 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Presentan respuesta al
15 acuerdo 09 de la sesión 116-2014, en relación al pago de los 14 almuerzos demás en la
16 actividad del Día del Jubilado.

17 **4.5** Información sobre la solicitud de la Junta Regional de Turrialba, en el sentido de que si se
18 modificaron las metas de las actividades recreativas "Tren a Puerto Limón" y Cataratas de
19 la Paz", están aprobadas, para presentar en la sesión del 22 de enero 2015. (Ac. 19, sesión
20 002-2015, del 08-01-15) (Dirección Ejecutiva) (El documento no llegó a la Unidad de
21 Secretaría).

22 **4.6** Respuesta al correo del Sr. Douglas Ruiz sobre el mal uso del Centro de Recreo de Pérez
23 Zeledón que le dio el Expresidente de Junta Directiva del Colegio del periodo anterior, en la
24 actividad del 19 de diciembre 2014. (Ac.17, sesión 002-2015, del 08-01-15) (Junta Regional
25 de Pérez Zeledón).

26 **4.7** Informe para la Junta Regional de Turrialba.

27 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.**

1 **5.1** Compra de 500 memorias para entregar a los colegiados que asistan a la Asamblea
2 General Ordinaria 2015.

3 **5.2** Informe sobre movimientos de liquidación de activos realizados en el año 2014.

4 **5.3** CLP-JA-008-2015 sobre modificación de política para uso de centros de recreo.

5 **5.4** Modificación Presupuestaria.

6 **ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.**

7 **6.1** Aprobación de pagos.

8 **ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.**

9 **7.1** Incorporaciones.

10 **ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.**

11 **Correspondencia para decidir.**

12 **A-1** Oficio CLP-CMJ-01-2015-04 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
13 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Solicitan autorización para
14 realizar un concierto con el Grupo Musical Gaviota el día viernes 27 de febrero del 2015, en
15 el Centro de Recreo del Colypro, Desamparados de Alajuela, con la respectiva modificación
16 presupuestaria, ya que esta actividad no está presupuestada.

17 **A-2** Oficio de fecha 22 de enero de 2015, suscrito por el Sr. Javier Rojas Abarca, Funcionario
18 del Colypro. **Asunto:** Solicita respetuosamente se le autorice la venta de una máquina de
19 hacer ejercicios del gimnasio que está en desuso.

20 **A-3** Oficio COM.PRE-31-2015, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito por el M.Sc. Fernando
21 López Contreras, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Solicitan se incluya
22 en la política respectiva, que si las juntas Regionales no presentan su informe trimestral, no
23 se gire ningún dinero del presupuesto correspondiente.

24 **A-4** Oficio de fecha 12 de enero de 2015, suscrito por la Licda. Ana Cecilia Marín Angulo,
25 Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Presenta su renuncia al puesto de
26 Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas.

1 **A-5** Oficio TE-CLP-O-05-2015-05, de fecha 21 de enero de 2015, suscrito por la Licda.
2 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Comunican a la
3 Junta Directiva total desacuerdo con el acuerdo número 21 de la sesión 005-2015,
4 celebrada el 15 de enero 2015, para lo cual solicitan revocar dicho acuerdo.

5 **A-6** Oficio CLP-ACDAS-0001-2015 de fecha 20 de enero de 2015, suscrito por la Sra. Zayda
6 Fernández Montero, Vocal I de la Delegación Auxiliar de Sarapiquí. **Asunto:** Presenta
7 renuncia de la Vocal II de la Delegación Auxiliar de Sarapiquí a partir del mes de enero,
8 para su respectiva sustitución o lo que corresponda.

9 **B- Correspondencia para dar por recibida.**

10 **B-1** Oficio COM.PRE-30-2015, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito por el M.Sc. Fernando
11 López Contreras, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Informan que para
12 el presupuesto 2015-2016 se aprobó asignar una secretaria de tiempo completo para el
13 Tribunal Electoral en los meses de febrero y marzo.

14 **B-2** Oficio DE-16-01-2015, de fecha 22 de enero de 2015, suscrito por la Licda. Katthya Guillén
15 Chávez, Subdirectora y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro dirigido a
16 las Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares, Comisiones y Tribunales. **Asunto:** Les
17 adjunta un resumen de los errores de forma más frecuentes que se están cometiendo en la
18 elaboración de las actas, esto según Informes de la Auditoría Interna.

19 **B-3** Oficio CLP-CMJ-09-2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la Licda. Virginia Badilla
20 Murillo, Coordinadora de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan que en relación con
21 os pagos por compra de tamales y 25 sandwiches, realizados en días pasados serán
22 tramitados a través del Departamento Financiero por medio de caja chica.

23 **B-4** Oficio de fecha 21 de enero 2015, suscrito por el M.Sc. Olman Ramírez Artavia,
24 Representante del Colypro ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios.
25 **Asunto:** Presenta el Tercer informe del 2014.

26 **B-5** Oficio CLP-CR-02-2015, de fecha 27 de enero de 2015, suscrito por el Sr. Carlos Arce
27 Alvarado, Coordinador Regional dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo.

Asunto: Le traslada solicitud de publicación del primer informe trimestral que realizó la Junta Regional de Turrialba a los Colegiados de la zona.

ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.

9.1 Logística de Capacitación para regionales. **(Presidencia).**

9.2 Informe del Foro de Presidentes y Secretarios de JUPEMA y entrega de documento.

9.3 Permiso para gira a Turrialba.

ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.

10.1 Prosecretaría

10.1.1 Solicitud de Permiso.

10.2 Asesoría Legal

10.2.1 Informe de asistencia a jornadas de capacitación.

ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del cuórum.

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el cuórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la Licda. Katthya Guillén Chávez, Asistente de Dirección Ejecutiva y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal.

Procede a someter a aprobación el orden del día:

ACUERDO 01:

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM./ ARTICULO SEGUNDO: AUDIENCIA./ ARTICULO TERCERO: APROBACION DE LAS ACTAS 008-2014 y 009-2015./ ARTICULO CUARTO: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ ARTICULO QUINTO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ ARTICULO SEXTO: ASUNTOS DE TESORERIA./ ARTICULO SETIMO: ASUNTOS DE FISCALIA./ ARTICULO OCTAVO: CORRESPONDENCIA./ ARTICULO NOVENO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTICULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS./ APROBADO POR OCHO VOTOS./

ARTÍCULO SEGUNDO: Audiencia.

1 **2.1** Audiencia a la Junta Regional de San José, para tener un conversatorio para tratar asuntos
2 propios de la región. (Ac. 33, sesión 005-2015, del 15-01-15).

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, recuerda a los presentes que La Junta
4 Directiva otorgó audiencia a la Junta Regional de San José, con la finalidad de exponerles
5 la posibilidad de crear Delegaciones Auxiliares, con el objetivo de brindar una mejor
6 atención a los colegiados de San José.

7 Al ser las 6:00 p.m. la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, autoriza el ingreso a la
8 sala los señores: Mynor Bonilla Hernández, Presidente, José Domingo Dinarte Bustos,
9 Fiscal, Jaqueline Ureña Galbán, Secretaria, Álvaro Álvarez Álvarez, Tesorero y Alexander
10 Nuñez Jara, Vocal, todos miembros de la Junta Regional de San José. La señora Presidenta
11 les da la bienvenida, agradece su asistencia y realiza una presentación de los miembros de
12 Junta Directiva.

13 Señala que al ser la región de San José muy grande, cuenta con muchos colegiados e
14 instituciones, aunado a que la Junta Directiva es consiente de que para la Junta Regional es
15 muy difícil atender toda la región; por ello la Junta Directiva ha considerado subdividirla en
16 partes para brindar una mejor atención, brindando capacitaciones y diferentes actividades
17 con el propósito de que los colegiados se sientan más identificados con el Colegio; para lo
18 cual se requiere contar con personas que estén dispuestos a organizar estas actividades.
19 Menciona que en algunas regiones se han nombrado Delegaciones Auxiliares para que esas
20 zonas alejadas sean atendidas y se le aliviane la carga a las Juntas Regionales, tal es el
21 caso de Guanacaste cuya región es muy grande por lo cual las distancias también.

22 El Sr. Mynor Bonilla Hernández, Presidente de la Junta Regional, saluda a los miembros de
23 Junta Directiva, agradece la oportunidad brindada y presenta los miembros de la Junta
24 Regional.

25 Externa que la región de San José es demasiado grande y la Junta Regional tiene una
26 desventaja, pues todos sus miembros son activos, lo cual demanda atender su trabajo y el
27 poco tiempo que les queda deben atender la Junta Regional, lo que dificulta atender la

1 región y las solicitudes que realizan los colegiados. Desea saber cómo planteará la Junta
2 Directiva la creación de Delegaciones Auxiliares a efecto de colaborar pues tienen la
3 experiencia de la Delegación Auxiliar de Puriscal y desean saber cómo ha funcionado la
4 misma, si ha dado réditos o la zona ha ido para atrás, esto se debe valorar.

5 Añade que traen algunas inquietudes anotadas, las cuales expondrán más adelante.

6 La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, manifiesta que en algún momento se reunió
7 con la Junta Regional de San José y les comentó un poco sobre el tema, el cual se viene
8 valorando desde hace mucho. Indica que se han creado delegaciones en otras regiones y
9 como todo, unas funcionan muy bien y otras no también; por ello se puede decir que el
10 80% del éxito de la delegación ha funcionado y ha sido muy provechoso para el colegiado.

11 Indica que la Junta Regional lo vio como parte de una ventaja pues como miembros activos
12 les es muy difícil organizar una actividad, iniciando con la búsqueda de tres cotizaciones,
13 entre otras cosas y al ser delegaciones este tipo de aspectos se coordinan desde las
14 oficinas centrales. Externa esto porque fue parte de una Junta Regional y sabe lo
15 engorroso que es realizar este tipo de trámites cuando se es activo.

16 Señala que la idea es que las Juntas Regionales generen pensamiento desde cada región y
17 que no se convierta solamente en un activismo, pues no da tiempo de hacer actividades o
18 acciones de pensamiento, tales como foros, asambleas, desde otra perspectiva. Externa
19 que además ya está estructurado como crear la delegación, la cual se nombra con los
20 representantes del Colegio de cada institución.

21 Comenta que se les invitó a la audiencia primero a la Junta Regional de San José porque es
22 una de las más grandes y porque les es más accesibles asistir, pues lo que no se desea es
23 que se malinterprete que las Juntas Regionales van a desaparecer.

24 El Sr. Álvaro Álvarez Álvarez, Tesorero, saluda a los presentes y agradece la oportunidad
25 brindada pues este tipo de conversatorios es una retroalimentación a fin de analizar qué se
26 puede cambiar para mejorar, pues como activo debe solicitar permiso para realizar trámites

1 administrativos del Colegio dos días después de que se realiza alguna actividad; sugiere
2 que el lapso para liquidar sea al menos de siete días.

3 Considera que se debe de ampliar la jornada laboral a la oficial de plataforma de San José
4 y externa que está de acuerdo en que se realice esa división de la región de San José por
5 medio de las Delegaciones Auxiliares, pues como Tesorero le agrada la idea de que la Junta
6 Regional tome los acuerdos y la administración los tramites.

7 Concluye externando la importancia de contar con al menos cuatro convenios con centros
8 recreativos de la región en San José, al menos tres pues es una región muy grande.

9 La señora Presidenta indica que se ha estado trabajando en la búsqueda de algunos
10 lugares a fin de realizar convenios; sin embargo ha sido difícil. Añade que ya tiene sobre el
11 escritorio los planos del edificio de San José y al ser un edificio grande se deben de contar
12 con los edificios de SETENA, lo cual está demorando el sentarse a negociar con las
13 instituciones que prestaran el dinero para la construcción.

14 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, saluda a los presentes y externa que la Junta
15 Directiva tiene preocupación por dos regiones: San José y Guanacaste. Señala que cuando
16 nace la propuesta de trabajar con Delegaciones Auxiliares, el objetivo principal es ampliar
17 el nivel de cobertura del Colegio hacia las regiones, para lo cual una comisión realizó un
18 estudio que determinó la necesidad de modificar el trabajo de las Juntas Regionales.

19 Menciona que el informe final de la comisión dictaminó que se debía realizar una estructura
20 por cantón, lo cual sorprendió a la Junta Directiva, pues se debían nombrar 81 estructuras,
21 lo cual es totalmente inmanejable y un caos desde el punto de vista del presupuesto; sin
22 embargo los insumos que dejó la comisión sí sirvieron como preámbulo para trabajar la
23 propuesta de las Delegaciones Auxiliares, las cuales no son un invento nuevo pues el inciso
24 o) del artículo 23 de la Ley 4770, señala:

25 **"Artículo 23.-** Son atribuciones de la Junta Directiva:

26 o) Nombrar en las cabeceras de provincia, o en otros lugares que a bien lo tenga,
27 delegados suyos para la mejor comunicación e intercambio con los colegiados;"

1 Por lo anterior a raíz de las quejas que se tuvieron se han realizado varios encuentros con
2 Juntas Regionales, se recopilaron las inquietudes de las Juntas Regionales, la Junta
3 Directiva las analizó y discutió, a una gran cantidad de estas se les dio repuesta indicando
4 cómo se estaban atendiendo y resolviendo las inquietudes planteadas.

5 Aclara que el tema de las Delegaciones Auxiliares lo que busca es cómo llegar a tener
6 mayor representación de colegiados atendiendo las necesidades de ellos mismos. Tal es el
7 caso de la Junta Regional de Guanacaste, donde se cuenta con cinco colegiados atendiendo
8 las necesidades de los colegiados de cinco regiones educativas, y eso que actualmente no
9 atiende Upala, antes atendían Upala, Cañas, Liberia, Santa Cruz y Nicoya, por lo que
10 obviamente decían "señores de la Junta, es inmanejable"; sin embargo había una corriente
11 de luchar y crear Juntas Regionales, lo cual presupuestariamente se hace inmanejable,
12 pues Colypro es el único colegio profesional que tiene la cantidad de fincas de recreo que
13 tiene, lo cual está quebrando el Colegio, lo cual ha sostenido desde hace mucho tiempo y la
14 Junta Directiva ha discutido mucho el tema de continuar contratando personal. Realiza el
15 comentario de las delegaciones pues se conversó el tema de los convenios, pues es más
16 rentable para el Colegio, cita el ejemplo del convenio con el centro de recreo Las Musas,
17 ubicado en San Ramón, donde se cancela por mes ₡300.000,00 y con dicho monto el
18 Colegio no pagaría ni el salario del oficial de seguridad de un centro de recreo. Por ello la
19 anterior Junta Directiva se interesó en realizar convenios.

20 Menciona que con las Juntas Regionales han observado año con año que el problema es
21 más amplio, pues a los miembros de Juntas Regionales activos se les dificulta realizar
22 aspectos administrativos.

23 El señor Tesorero indica que el propósito de las delegaciones auxiliares es contar con tres
24 personas en cada una por lo que en la región de Guanacaste se contaría con 18 personas
25 no con 5 miembros que son los que forman la Junta Regional. En el caso de San José se
26 contaría con 12 personas atendiendo más de cerca y de una forma puntual las necesidades

1 de los colegiados. Sugiere a los miembros de la Junta Regional de San José revisar en qué
2 se fundamentan las Delegaciones Auxiliares y la política.

3 Comenta que la última Junta Regional que se nombró fue la de Occidente y generalmente
4 las Juntas Regionales se nombran por presión política.

5 Concluye indicando que el éxito de las Delegaciones Auxiliares, depende mucho del
6 acompañamiento que le brinde la administración, pues el manejo político sigue siendo de la
7 Delegación para lo cual se trabajará con el Consejo de Representantes Institucionales (CRI)
8 el cual cuenta con una política y el CRI está formado por los representantes institucionales,
9 que son los colegiados que representan el Colypro en cada institución; para lo cual se les
10 convoca a dos reuniones al año y por acuerdo de Junta Directiva en la primera se tratan
11 temas para formación de Colegio. Recalca la importancia de dar a conocer a los colegiados
12 que el Colegio tiene una misión, visión y valores específicos, lo cual en ocasiones se pasa
13 de vista.

14 El manejo del CRI lo realizaría la Delegación Auxiliar, como lo tiene que hacer actualmente
15 la Junta Regional, quien preside es el Presidente de la Junta Regional o el Coordinador de
16 la Delegación Auxiliar. En la segunda reunión se debe de pensar realizarla antes de la
17 Asamblea Regional, si es una Junta Regional, o antes de que se dé el nombramiento de la
18 Delegación Auxiliar, pues tiene un procedimiento para que la Junta Regional en conjunto
19 con los representantes analicen temas de interés.

20 Menciona que el nombramiento de los delegados la realizan los representantes
21 institucionales, a fin de darle identidad de Colegio. Para lograr esto a los representantes se
22 les debe de dar las herramientas para que mueva los insumos, brindándoles capacitación.

23 Externa que el propósito es ahorrarle recursos a la corporación, pues en una oportunidad
24 se debió organizar una asamblea, trasladar al Tribunal Electoral y colaboradores para
25 nombrar una persona a fin de que una Junta Regional contara con el cuórum estructural.

26 El señor Tesorero señala que las Delegaciones Auxiliares no es una ocurrencia o un
27 disparate, lo que se pretende es buscarle más agilidad al Colegio.

1 El Sr. Alexander Núñez Jara, Vocal, externa que anteriormente se había hablado este tema,
2 por ello considera que se debe de convocar a las Juntas Regionales para que sean estas
3 quienes tomen esa decisión para hablarlo en transparencia y con claridad, pues desde su
4 punto de vista considera que lo que quieren es desaparecer a las Juntas Regionales.
5 Reitera que primero se debe de consultar a las Juntas Regionales y luego convocar a los
6 colegiados, pues considera que estos están contentos con el trabajo de las Juntas y en un
7 país de derecho y democracia se debe respetar ese criterio. Considera que los cambios
8 generan resistencia por ello se debe llamar al derecho, a la democracia y a la ley de la
9 transparencia se debe tomar en cuenta la opinión de las Juntas Regionales en consenso.

10 Está de acuerdo con el señor Tesorero en el sentido de disminuir los costos operativos, sin
11 embargo siempre se ha preguntado si una Junta Regional está trabajando bien, para qué
12 se va a quitar, si existen dos problemas con las provincias es donde se debe analizar el
13 tema.

14 Considera que algo por mejorar es la comunicación pues en muchas ocasiones los
15 colegiados les consultan cosas y no saben qué contestar por falta de información, en este
16 caso prefiere quedarse callado para no equivocarse o distorsionar la información. Añade
17 que el Colegio se ha proyectado mucho y en los últimos años ha realizado un
18 desplazamiento muy bueno en comunicación el cual debe mejorarse mucho. Concluye
19 solicitando a la Junta Directiva que se realicen este año varias capacitaciones en diferentes
20 temas tales como: cotizaciones, asesoría legal, prohibiciones o restricciones como
21 miembros de Junta Regional, las cuales se saben pero los colegiados no, a pesar de como
22 miembro de Junta Directiva trate de leer las políticas, las cuales son tantas y
23 constantemente se les realiza modificaciones. Externa que no se deberían eliminar las
24 Juntas Regionales, pues algunas funcionan bien.

25 La Sra. Jaqueline Ureña Galbán, Secretaria, agradece el espacio brindando pues en año y
26 medio que tiene de ser Secretaria de la Junta Regional hasta ahora la invitan a una
27 audiencia con la Junta Directiva, siendo el acercamiento algo importante.

1 Entre algunas cosas se gestiona el funcionamiento de una Junta Regional y una Delegación
2 Auxiliar, pues a pesar de que la Delegación Auxiliar de Los Santos y la de Puriscal
3 pertenecen a San José nunca han tenido un acercamiento, aspecto que es importante pues
4 se está trabajando por el mismo objetivo. Insta a analizar a lo largo del tiempo los
5 beneficios que ha generado una Junta Regional y una Delegación Auxiliar, aunque estas
6 son muy nuevas se dice que estas están funcionando muy bien; importante conocer las
7 ventajas y amenazas que tienen ambos órganos; tomando en cuenta que ambos pueden
8 organizar actividades y coincidir en las fechas, lo cual en ocasiones pone al colegiado a
9 escoger a donde va, situación que posiblemente genere un desperdicio de recursos.

10 Concluye agradeciendo el espacio brindado a la Junta Regional de San José, espacios que
11 sabe son muy difíciles pero importantes.

12 El Sr. José Domingo Dinarte Bustos, Fiscal, saluda a los presentes y expone en nombre de
13 la Junta Regional tres inquietudes: 1- Modificación de Políticas: desean se les remita a
14 manera de cuadro comparativo el punto u artículo que se está modificando, a fin de
15 determinar más rápida la modificación. 2- Aumento de Estipendio: En ocasiones cuentan
16 con invitados en las sesiones; así como los Auxiliares Regionales, por lo que quedan cortos
17 con este rubro. 3- Ingreso al centro de recreo: En ocasiones algunos colegiados consultan
18 si para que sus hijos pueden hacer uso del centro de recreo tiene que venir en compañía
19 del colegiado.

20 La M.Sc. Torres Jiménez, Vocal II, aclara que en relación al punto 3- los hijos pueden
21 ingresar sin el colegiado siempre y cuando presenten el carnet familiar.

22 El Sr. Dinarte Bustos, Fiscal, consulta si solo la persona pensionada puede utilizar las
23 cabinas de los centros de recreo; sugiere se reserven unos cupos para los colegiados
24 activos, más aún en periodo de vacaciones.

25 Como Junta Regional tienen claro que el Colegio para organizar actividades debe de
26 solicitar permisos ante el Ministerio de Educación Pública, por ello consulta sobre la
27 posibilidad de presentar a la señora Ministra de Educación una petición sobre una mayor

1 flexibilidad en los permisos; pues en las actividades que organiza Colypro hay
2 capacitaciones provechosas.

3 La señora Presidenta informa que en relación a los permisos el Ministerio de Educación
4 Pública ha modificado las políticas, debido al recurso de amparo presentado por un padre
5 de familia.

6 El Sr. Dinarte Bustos, sugiere implementar la carrera profesional dentro del Colypro.

7 El Sr. Mynor Bonilla Hernández, consulta si se mantendría el presupuesto a las Juntas
8 Regionales al crear cuatro Delegaciones Auxiliares en San José.

9 El M.Sc. López Contreras, Tesorero, responde que parte del problema que se tiene por el
10 tipo de resultados en la ejecución presupuestaria, cita el ejemplo de la Junta Regional de
11 San José quien tiene una sub ejecución del 75%, añade que tal es el caso del rubro de las
12 actividades sociales y recreativas no se ha gastado nada; así como el rubro para
13 actividades de colegiados jubilados.

14 Externa que el presupuesto actual de la Junta Regional de San José no necesariamente se
15 repartiría en cuatro delegaciones, ahí se debe replantear el tema.

16 El Sr. Alexander Nuñez Jara, considera que el problema es que a las Juntas Regionales no
17 se les capacita por lo que sus miembros llegan desorientados, pero con mucho amor y
18 como se desconoce cómo gastar el dinero y en ocasiones hay mucha traba, no se sabe
19 cómo ejecutar el presupuesto. En ocasiones piensa que tanto a las Juntas Regionales y
20 Delegaciones Auxiliares se les debe explicar cómo gastar el presupuesto, pues entre más se
21 gaste como colegiados más se tiene, es invertir el insumo que llega; pues algunos piensan
22 que el Colegio es una piñata, por lo que le aclara a la gente que Colypro es toda una
23 corporación donde todo está estructurado. Lo externado por el señor Tesorero es
24 totalmente válido, por ello es interesante que se les capacite y detalle el presupuesto; con
25 los insumos otorgados por el señor Tesorero puede definir que el trabajo que se está
26 realizando es mínimo.

1 Sugiere se brinde un informe trimestral a las Juntas Regionales sobre la ejecución
2 presupuestaria.

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, agradece a los miembros de la Junta Regional
4 de San José su asistencia y concluye informándoles que el sábado 07 de febrero de 2015,
5 se estará realizando la primera reunión con las Juntas Regionales, en el lugar y hora que
6 oportunamente se avisará.

7 Al ser las 8:03 p.m. los miembros de la Junta Regional de San José salen de la sala.

8 Concluida la audiencia la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 02:**

10 **Agradecer a la Junta Regional de San José su asistencia al conversatorio con la**
11 **Junta Directiva del Colegio, en el cual externaron inquietudes por ambas partes;**
12 **con la finalidad de tomar decisiones a futuro que permitan dar mejor servicio a**
13 **los colegiados en la región de San José./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar**
14 **a la Junta Regional de San José./**

15 **ARTÍCULO TERCERO: Aprobación de las actas 008-2015 y 009-2015.**

16 **3.1** Acta 008-2015 del viernes 23 de enero de 2015.

17 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, da lectura a la observación número uno realizada por la
18 Auditoría Interna al punto 4.1.1 del acta 08-2015, la cual indica:

19 "1- Punto 4.1.1: Se indica que es el estudio de cargas el que dictamina si hay plazas
20 subutilizadas en Fiscalización o no, pero eso no es del todo correcto, pues el estudio se
21 base en las funciones actuales de cada puesto y lo que se había recomendado por esta
22 Auditoría era cambiar esas funciones para que no se utilicen plazas de abogado en
23 notificar, pero esa decisión no se ha tomado y hasta que no se haga ese cambio no se
24 puede hacer un estudio de cargas que determine, bajo las nuevas funciones que queden,
25 cuánto personal se ocupa para ejercerlas. Es muy importante esa diferencia."

26 La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, sale de la sala al ser las 8:14 p.m.

27 Conocida esta observación la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Solicitar al Departamento de Recursos Humanos en coordinación con la Asesoría Legal elabore un perfil de notificadores para la Unidad de Fiscalización de la Fiscalía, el cual deberán presentar para ser conocido en la sesión del jueves 19 de febrero de 2014./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Departamento de Recursos Humanos, a la Asesoría Legal, a la Auditoría Interna y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Lidia Rojas Meléndez, Vicepresidenta, ingresa a la sala al ser las 8:16 p.m.

Sometida a revisión el acta 008-2015, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 04:

Aprobar el acta número ocho guión dos mil quince del viernes veintitrés de enero del dos mil quince, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./

3.2 Acta 009-2015 del lunes 26 de enero de 2015.

Sometida a revisión el acta 009-2015, después de analizada y de acuerdo a las observaciones de la Auditoría Interna, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Aprobar el acta número nueve guión dos mil quince del lunes veintiséis de enero del dos mil quince, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por siete votos./

La M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez, Vocal II, se inhibe de la votación ya que no asistió a la sesión 009-2015.

ARTÍCULO CUARTO: Asuntos pendientes por resolver.

4.1 Criterio legal sobre el pago de daños que sufrió el automóvil del señor Sergio Gómez Hernández, en la Asamblea de Cartago, para presentar en la sesión del 22 de enero 2015. (Ac.34, sesión 114-2014, del 11-12-14) (Asesoría Legal). **(Anexo 01).**

1 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, hace referencia a las conclusiones
2 sobre el caso del Sr. Sergio Gómez Hernández, colegiado que asistió a la Asamblea
3 Regional de Cartago y sufrió un incidente con su vehículo.

4 **"Conclusiones.**

5 El día 06 de diciembre del 2014 se celebró la Asamblea General de la Regional de Cartago,
6 se logró constatar que ese día hubo una ligera lluvia que provocó gran humedad y barro en
7 la zona verde de acceso principal a la finca. (Ver fotografías)

8 El ingreso principal a la finca se encontraba cerrado, solo se permitió la entrada al camión
9 del catering service, y la buseta del Colypro, las cuales no ingresaron hasta el salón
10 principal. El lugar nunca se habilitó como parqueo, por la condiciones del clima, y en
11 prevención de eventuales daños a los vehículos.

12 El señor Sergio Gómez insistió se le abriera el portón de acceso a la finca, aun teniendo él
13 pleno conocimiento de las condiciones en que se encontraba el terreno, así se desprende
14 de su carta cuando menciona frases tales como: *sumado a esto **el pésimo estado en que***
15 ***está por la cantidad de barro que ahí prevalecía, (...), molesto** y defraudado, (...)*
16 ***decido entrar con mi carro (...), por las condiciones que se presentaban mi carro***
17 ***derrapo,** todo lo cual señala que el señor Sergio asumió el riesgo de ingresar con su
18 vehículo, con ello se rompe cualquier tipo de nexo causal entre el daño provocado el actuar
19 del Colypro, toda vez que el funcionario del Colegio, encargado de la finca, señor Martín
20 Trejos, le indicó que no se podía ingresar, sin embargo la insistencia del señor Sergio hizo
21 que se abriera el portón, con el consecuente daño en el vehículo.*

22 El argumento de accesibilidad a la luz de la ley 7600 no es suficiente para reprochar la
23 responsabilidad al Colypro, en virtud que, aun habiendo ingresado con el vehículo –hasta
24 donde pudo- la señora siempre debió caminar. Lo que logró ingresar el vehículo desde el
25 portón principal y hasta donde efectivamente llegó, fueron escasos 30 metros. Los daños al
26 vehículo se produjeron no por falta de acceso a personas con movilidad reducida, sino, por
27 las malas condiciones del terreno para el acceso del vehículo, y la insistencia del señor

1 Sergio de entrar con el mismo. Si no hubiera insistido, igualmente la señora hubiera tenido
2 que caminar una distancia bastante similar a la que efectivamente caminó, y el vehículo
3 muy probablemente no hubiera sufrido los daños. Por lo tanto podemos afirmar que el
4 nexo causal fue el clima que generó un mal estado en la zona verde de ingreso a la finca, y
5 la insistencia del señor Sergio de querer adentrarse, aun teniendo pleno conocimiento de
6 las malas condiciones del terreno, lo cual hizo bajo su propio riesgo.

7 En este caso particular, no es aplicable la teoría del riesgo conforme al artículo 35 de la Ley
8 de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor, Nº 7472, debido a
9 que el Colypro no es comerciante, por no ser coincidente con la definición del artículo 2 de
10 la Ley n.º 7472, pero principalmente por encontrarse amparado por la eximente
11 contemplada en el artículo 190 párrafo segundo de la L.G.A.P.

12 Por lo tanto, es criterio del Departamento de Asesoría Legal de Junta Directiva que no
13 existe responsabilidad de indemnizar por parte del Colypro al señor Sergio Gómez
14 Hernández, por los daños sufridos en el vehículo placa 903932, en aplicación al artículo 190
15 párrafo primero de la Ley General de la Administración Pública, en tanto hubo culpa de la
16 víctima.”

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 06:**

19 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-010-2015 de fecha 26 de enero de 2015,**
20 **suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. Jonathan**
21 **García Quesada, Abogado de Asesoría Legal de Junta Directiva, en atención al**
22 **acuerdo 34 de la sesión 114-2014 de fecha 11 de diciembre 2014, mediante el**
23 **cual brindan criterio legal sobre el caso presentado por el Sr. Sergio Gómez**
24 **Hernández, colegiado. Trasladar este oficio al Sr. Sergio Gómez Hernández,**
25 **colegiado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Lic. Jonathan García**
26 **Quesada, Abogado, Asesoría Legal de Junta Directiva, a la M.Sc. Francine**

1 **Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva y al Sr. Sergio Gómez**
2 **Hernández, colegiado (Anexo 01)./**

3 **4.2** Propuesta de aumento de dos medios tiempos laborales para el pago de horario completo
4 de la Plataformista y el Auxiliar Regional de Heredia, 2-costo económico por concepto de
5 aumento de alquiler de la oficina y 3-compra de nuevo mobiliario y equipo de oficina, para
6 presentar el 26 de enero 2015. (Ac. 13, sesión 111-2014, del 04-12-14) (Dirección
7 Ejecutiva). **(Anexo 02).**

8 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, Asistente de Dirección Ejecutiva, hace
9 referencia al oficio CLP-DE-17-01-2015 de fecha 26 de enero de 2015, suscrito por el Lic.
10 Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, el cual indica:

11 "En respuesta al acuerdo #13 de la sesión ordinaria 111-2014 del 04 de diciembre 2014,
12 les informo:

- 13 - Sobre el aumento de la plaza de la plataformista, el departamento de Recursos Humanos
14 está realizando el estudio de tiempos para determinar si procede. En el caso de la plaza de
15 Auxiliar Regional, la Coordinación Regional presentará en los próximos días una propuesta
16 a la Comisión de Presupuesto.
- 17 - Sobre la solicitud de presupuestar el costo económico por concepto de aumento de alquiler
18 mensual de la oficina regional, actualmente se cancela por concepto de alquiler de oficina
19 la suma de \$302.500,00 se trasladó la inquietud de la Junta Regional a la Comisión de
20 Presupuesto con el fin de que se analice en relación a los otros alquileres.
- 21 - En relación a la compra de mobiliario y equipo de oficina, esta solicitud ya fue atendida."

22 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, sale de la sala al ser las 8:25 p.m.

23 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

24 **ACUERDO 07:**

25 **Dar por recibido el oficio CLP-DE-17-01-2015, suscrito por el Lic. Alberto Salas**
26 **Arias, Director Ejecutivo, en atención al acuerdo 13, de la sesión 111-2014 del**
27 **04 de diciembre 2014, en el cual brinda respuesta sobre lo actuado ante la**

solicitud planteada por la región de Heredia en cuanto al aumento de dos medios tiempos laborales para el pago de horario completo de la Oficial de Plataforma y el Auxiliar Regional, el costo económico por concepto de aumento de alquiler de la oficina y compra de nuevo mobiliario y equipo de oficina. Solicitar a la Dirección Ejecutiva coordine la búsqueda de una oficina que ofrezca mejores condiciones de espacio; dicho criterio deberá presentarlo para ser conocido en la sesión del jueves 26 de febrero de 2015. Trasladar este oficio a la Junta Regional de Heredia con la finalidad de que se informen de la atención que se le está brindando a su solicitud./ Aprobado por siete votos./ Comunicar al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, a la Junta Regional de Heredia (Anexo 02) y a la Unidad de Secretaría./

4.3 Informe de aclaración sobre las razones por las cuales se contrató al Mariachi Ángeles de Luz y la Empresa Enfoque a la Familia para la charla, para presentar sesión del 06 enero 2015. (Ac. 21, sesión 114-2014, del 11-12-14) (Comisión de Jubilados). En el acuerdo 22, de la sesión 002-2015, se les dio prórroga para el 22 de enero de 2015. **(Anexo 03).**

La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que este oficio es una respuesta remitida por la Comisión de Jubilados, según solicitud realizada por la Junta Directiva en el sentido de aclarar la contratación de un mariachi.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 08:

Dar por recibido el oficio CLP-CMJ-08-2015, de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la Licda. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora, Comisión de Jubilados en el cual brinda aclaración sobre las razones por las cuales se contrató al Mariachi Ángeles de Luz y la Empresa Enfoque a la Familia para que brindara charla y en el que solicitan disculpas por no haber hecho la modificación presupuestaria a tiempo./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la Licda. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora de Comisión de Jubilados./

1 **4.4** Oficio CLP-CMJ-07-2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín
2 Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Presentan respuesta al
3 acuerdo 09 de la sesión 116-2014, en relación al pago de los 14 almuerzos demás en la
4 actividad del Día del Jubilado. **(Anexo 04).**

5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, ingresa a la sala al ser las 8:31 p.m.

6 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, menciona que mediante oficio CLP-CMJ-07-
7 2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, la Comisión
8 de Jubilados justifica el pago de 14 almuerzos de más.

9 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 09:**

11 **Dar por recibido el oficio CLP-CMJ-07-2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito**
12 **por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados en**
13 **atención al acuerdo 09 de la sesión 116-2014 del día 02 de diciembre 2014, en**
14 **donde hacen la justificación correspondiente por el pago de 14 almuerzos demás**
15 **en la actividad del Día del Jubilado./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la**
16 **Licda. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora de Comisión de Jubilados./**

17 **4.5** Información sobre la solicitud de la Junta Regional de Turrialba, en el sentido de que si se
18 modificaron las metas de las actividades recreativas "Tren a Puerto Limón" y Cataratas de
19 la Paz", están aprobadas, para presentar en la sesión del 22 de enero 2015. (Ac. 19, sesión
20 002-2015, del 08-01-15) (Dirección Ejecutiva) (El documento no llegó a la Unidad de
21 Secretaría). **(Anexo 05).**

22 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que por medio de este oficio se aclara
23 que sí se modificaron las metas de las actividades recreativas "Tren a Puerto Limón" y
24 Cataratas de la Paz" organizadas por la Junta Regional de Turrialba.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 10:**

1 **Dar por recibido el oficio GC-001-2015, suscrito por la Licda. Yessenia Esquivel**
2 **Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación Corporativa, el cual cuenta con el**
3 **visto bueno del Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en atención al**
4 **acuerdo 19 de la sesión del día de enero 2015 e indica que con respecto a la**
5 **solicitud planteada por la Junta Regional de Turrialba, sobre la modificación de**
6 **las metas de las actividades recreativas "Tren a Puerto Limón" y Giras**
7 **recreativas I período lectivo, las cuales según oficio JRCLTS-02-2015 es con**
8 **destino a las Cataratas de la Paz y quedó autorizada la modificación de la gira en**
9 **tren a Puerto Limón y no así la gira recreativa a las Cataratas de La Paz.**
10 **Informar a la Licda. Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y Planificación**
11 **Corporativa que la "gira recreativa del I Período" con destino a las Cataratas de**
12 **La Paz también cuenta con la autorización de esta Junta Directiva para la**
13 **modificación de las metas de 150 a 100 participantes./ Aprobado por ocho**
14 **votos./ Comunicar a Licda. Yessenia Esquivel Mendoza, Gestora de Calidad y**
15 **Planificación Corporativa, a la Junta Regional de Turrialba, a la Jefatura**
16 **Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

17 **4.6** Respuesta al correo del Sr. Douglas Ruiz sobre el mal uso del Centro de Recreo de Pérez
18 Zeledón que le dio el Expresidente de Junta Directiva del Colegio del periodo anterior, en la
19 actividad del 19 de diciembre 2014. (Ac.17, sesión 002-2015, del 08-01-15) (Junta Regional
20 de Pérez Zeledón). **(Anexo 06).**

21 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que por medio de este oficio la Junta
22 Regional de Pérez Zeledón brinda respuesta sobre la queja presentada por el colegiado
23 Douglas Ruiz, en relación a lo sucedido durante la Asamblea Regional de Pérez Zeledón
24 2014.

25 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

26 **ACUERDO 11:**

1 **Dar por recibido el oficio CLP-JRPZ-005-01-2015, de fecha 23 de enero 2015,**
2 **suscrito por la M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria, en atención al acuerdo 17**
3 **de la sesión 002-2015 de fecha 08 de enero 2015, sobre la queja presentada vía**
4 **correo electrónico por el Sr. Douglas Ruiz, colegiado, por el mal uso que se dio a**
5 **la cancha de fútbol del Centro de Recreo de Pérez Zeledón la cual fue utilizada**
6 **como parqueo por el señor expresidente de Junta Directiva del Colegio del**
7 **periodo anterior, en la actividad del 19 de diciembre 2014. Responder a la Junta**
8 **Regional de Pérez Zeledón que cuando realicen actividades masivas tomen las**
9 **medidas necesarias para que situaciones como las anteriores, no vuelvan a**
10 **suceder. Trasladar este oficio al Sr. Douglas Ruiz, colegiado./ Aprobado por**
11 **ocho votos./ Comunicar a M.Sc. Wendy Rojas Arias, Secretaria de la Junta**
12 **Regional de Pérez Zeledón y al Sr. Douglas Ruiz, colegiado (Anexo 06)./**

13 **4.7 Informe para la Junta Regional de Turrialba. (Anexo 07).**

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, presenta oficio sobre los puntos expuestos
15 en el informe de Presidencia de la Junta Regional de Turrialba, leído durante la Asamblea
16 Regional 2014 y oficio del Sr. José Arnoldo Pereira Solís, colegiado, sobre el mismo tema.
17 Conocido estos oficios la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 12:**

19 **Dar por recibido el oficio PRES.003-2015, de fecha 29 de enero 2015, suscrito**
20 **por la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, la M.Sc. Bianney Gamboa**
21 **Barrantes, Vocal III y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en atención**
22 **a los acuerdos 06 y 14 tomados en la sesión 099-2014 del 30 de octubre 2014,**
23 **donde se brinda respuesta a los puntos expuestos en el informe de Presidencia**
24 **en la Asamblea Regional de Turrialba 2014, por el Sr. Ronald Ramírez Brenes,**
25 **Presidente de dicha Junta Regional e informe del Sr. Pereira Solís. Trasladar**
26 **dicho oficio al Sr. Ronald Ramírez Brenes y al Sr. José Arnoldo Pereira Solís,**
27 **colegiado, quien había solicitado también respuesta del mismo informe./**

Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, a la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, a la Junta Regional de Turrialba y al Sr. Arnoldo Pereira Solís, colegiado (Anexo 07)./

ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Dirección Ejecutiva.

5.1 Compra de 500 memorias para entregar a los colegiados que asistan a la Asamblea General Ordinaria 2015. **(Anexo 08).**

La Licda. Katthya Guillén Chávez, Sub-Directora Ejecutiva, presenta la siguiente solicitud de compra:

Compra de 500 Memorias año 2014, para entregar a los colegiados que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Marzo 2015.

COMPRA 011-2015	ESPECIFICACION DEL BIEN O SERVICIO	TERRABA COMUNICACIONES	GRUPO CORPORATIVO JH S.A	MASTERLITHO
	MEMORIA 2014	1.570.000,00	1.945.525,00	2.120.501,21
	Tipo de cambio, Banco Central a saber: ₡542,11, del 22/01/2015	-	-	\$3.911,57
	Tiempo de entrega	15 días naturales	5 días hábiles	8 días hábiles
	Forma de pago	Crédito 15 días	50% adelanto 50% contra entrega	Crédito 30 días
	MONTO TOTAL	1.570.000,00	1.945.525,00	2.120.501,21
		1.570.000,00	-	-

Se adjuntan tres cotizaciones, verificadas éstas, se recomienda adjudicar esta compra a TERRABA COMUNICACIONES WCW S.A., cédula jurídica número 3-101-470661, por un monto de ₡1.570.000,00; por la siguiente razón:

✚ Por presentar el mejor precio.

Cargar a la partida presupuestaria 6.1.5 Asambleas ordinarias y extraordinarias.

Conocida esta solicitud de compra la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 13:

Autorizar la edición de quinientas (500) memorias año 2014, para entregar a los colegiados que asistan a la Asamblea General Ordinaria de Marzo 2015; asignándose esta compra a TERRABA COMUNICACIONES WCW S.A., cédula jurídica número 3-101-470661, por un monto de un millón quinientos setenta mil colones netos (¢1.570.000,00). El cheque se debe consignar a nombre de este proveedor. Se adjuntan tres cotizaciones y se adjudica a este proveedor por presentar el mejor precio. Cargar a la partida presupuestaria 6.1.5 Asambleas ordinarias y extraordinarias./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a Gestión de Compras, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y al Departamento de Comunicaciones./

5.2 Informe sobre movimientos de liquidación de activos realizados en el año 2014. **(Anexo 09).**

La Licda. Katthya Guillén Chávez, Sub-Directora Ejecutiva, da lectura al oficio UC-CLP 281-15 de fecha 23 de enero de 2015, en relación al informe sobre movimiento de liquidación de activos realizados en el 2014, según lo establecido en la Política POL-PRO-CON01, punto número 6 de las políticas específicas.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 14:

Dar por recibido el oficio UC-CLP 281-15 de fecha 23 de enero de 2015, elaborado por la Sra. Shirley Garro Pérez, Asistente Contable, el cual fue revisado por la Sra. Carol Zamora Muñoz, Encargada de la Unidad de Contabilidad el cual cuenta con el visto bueno del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que presentan informe sobre movimiento de liquidación de activos realizados en el 2014, según lo establecido en la Política POL-PRO-CON01, punto número 6 de las políticas específicas./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Sra. Shirley Garro Pérez, Asistente Contable, a la Sra. Carol Zamora Muñoz,

Encargada de la Unidad de Contabilidad, al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo./

5.3 CLP-JA-008-2015 sobre modificación de política para uso de centros de recreo. **(Anexo 10).**

La Licda. Katthya Guillén Chávez, Sub-Directora Ejecutiva, hace referencia al oficio CLP-JA-008-2015 de fecha 26 de enero del 2015, suscrito por la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa, en el que se solicita la modificación del punto 6 de la política de uso de centros de recreo.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 15:

Modificar el punto 6 de la política POL/PRO-CR01 Uso de centros de recreo, de la siguiente manera:

"b) Se permitirá un máximo de 50 tiendas para acampar por Centro de Recreo (hasta dos tiendas por persona colegiada, con un máximo de 4 personas por tienda). Los invitados cancelan el monto establecido según cuota de ingreso vigente en el centro de recreo, hasta un máximo de dos días por persona; en concordancia con el acuerdo 14 de la Asamblea General Ordinaria XCVI del 27 de marzo 2004."

./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Dirección Ejecutiva y a la Licda. Viviana Alvarado Arias, Jefa Administrativa./

5.4 Modificación Presupuestaria. **(Anexo 11).**

La Licda. Katthya Guillén Chávez, Sub-Directora Ejecutiva, presenta la siguiente solicitud de modificación presupuestaria:

"Se recomienda CREAR O AUMENTAR la (s) partida (s) presupuestaria (s) siguiente (s):
A- 5.3.1.1 Desarrollo personal de la Junta Regional de Puntarenas en \$1.445.800,00

La Junta Regional de Puntarenas solicitó al proveedor 100 canastas adicionales para la actividad navideña realizada el 12 de diciembre y en la que llegaron mas de 300 colegiados

1 y solo habían comprado 150 canastas navideñas. De igual forma sucedió con la
2 alimentación, donde solicitaron 200 servicios y se le solicitó al proveedor 103 platos más
3 para brindar a los colegiados participantes.

4 6.1.20 Imprevistos en ¢1.445.800,00

5 Se pueden tomar los recursos de la partida de imprevistos, ya que aún hay un saldo de
6 ¢6.352.848,46 que se detalla a continuación

7 ¢14.302.000,00 Monto presupuestado

8 ¢(364.000,00) Modificación 04-2014

9 ¢(650.000,00) Modificación 06-2014

10 ¢(2.400.000,00) Modificación 10-2014

11 ¢(96.000,00) Modificación 11-2014

12 ¢(899.493,00) Modificación 18-2014

13 ¢(3.539.658,54) Modificación 25-2015

14 ¢6.352.848,46 Saldo"

15 Conocida esta solicitud de modificación presupuestaria la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 16:**

17 **Aprobar la modificación presupuestaria para aumentar la siguiente partida**
18 **presupuestaria: A- 5.3.1.1 Desarrollo personal de la Junta Regional de**
19 **Puntarenas en ¢1.445.800,00. La Junta Regional de Puntarenas solicitó al**
20 **proveedor 100 canastas adicionales para la actividad navideña realizada el 12 de**
21 **diciembre y en la que llegaron más de 300 colegiados y solo habían comprado**
22 **150 canastas navideñas. De igual forma sucedió con la alimentación, donde se**
23 **contrataron 200 servicios y se le solicitó al proveedor 103 platos más para**
24 **brindar a los colegiados participantes. Los recursos se pueden tomar de la**
25 **partida: 6.1.20 Imprevistos en ¢1.445.800,00; ya que aún hay un saldo de**
26 **¢6.352.848,46 que se detalla a continuación: ¢14.302.000,00 Monto**
27 **presupuestado, ¢(364.000,00) Modificación 04-2014, ¢(650.000,00)**

**Modificación 06-20, ₡(2.400.000,00) Modificación 10-2014 ₡(96.000,00)
Modificación 11-2014, ₡(899.493,00) Modificación 18-2014, ₡(3.539.658,54)
Modificación 25-2015, ₡6.352.848,46 Saldo"./ Aprobado por ocho votos./
Comunicar a la Dirección Ejecutiva, a la Junta Regional de Puntarenas, a la
Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería./**

ACUERDO 17:

**Solicitar a la Dirección Ejecutiva realice la investigación correspondiente con
respecto al gasto excesivo que se dio en la actividad navideña realizada por la
Junta Regional de Puntarenas. Al respecto deberá informar en la sesión del
jueves 26 de febrero de 2015./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la
Dirección Ejecutiva y a la Unidad de Secretaría./**

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos de Tesorería.

6.1 Aprobación de pagos. (Anexo 12).

El M.Sc. Fernando López Contreras, Tesorero, presenta el listado de pagos para su
aprobación.

El M.Sc. López Contreras, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-
000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y cuatro
millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento sesenta colones con ochenta y dos
céntimos (₡44.451.160,82), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional
de Costa Rica por un monto de tres millones novecientos mil colones netos
(₡3.900.000,00), de la cuenta número 01-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto
de siete millones de colones netos (₡7.000.000,00), de la cuenta de conectividad número
100-01-0025-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diez millones de
colones netos (₡10.000.000,00), de la cuenta número 100-01-002-014630-6 del Banco
Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y siete mil trescientos sesenta y tres
colones con cuarenta céntimos (₡67.363,40), de la cuenta número 200-01-002-098433-3
del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veinticinco mil seiscientos

cuarenta y seis colones con sesenta céntimos (¢125.646,60) de la cuenta número 200-01-002-098429-5 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco mil doscientos noventa y dos colones con setenta y cinco céntimos (¢5.292,75) y de la cuenta número 200-01-002-098427-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de mil seiscientos ocho colones con cincuenta y cinco céntimos (¢1.608,55); para su respectiva aprobación.

Conocido el listado de pagos la Junta Directiva toma los siguientes acuerdos:

ACUERDO 18:

Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000038838-9, del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuarenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil ciento sesenta colones con ochenta y dos céntimos (¢44.451.160,82), de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de tres millones novecientos mil colones netos (¢3.900.000,00), de la cuenta número 01-0182658-1 del Banco de Costa Rica por un monto de siete millones de colones netos (¢7.000.000,00), de la cuenta de conectividad número 100-01-0025-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de diez millones de colones netos (¢10.000.000,00), de la cuenta número 100-01-002-014630-6 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de sesenta y siete mil trescientos sesenta y tres colones con cuarenta céntimos (¢67.363,40), de la cuenta número 200-01-002-098433-3 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de ciento veinticinco mil seiscientos cuarenta y seis colones con sesenta céntimos (¢125.646,60) de la cuenta número 200-01-002-098429-5 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cinco mil doscientos noventa y dos colones con setenta y cinco céntimos (¢5.292,75) y de la cuenta número 200-01-002-098427-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de mil seiscientos ocho colones con cincuenta y cinco céntimos (¢1.608,55). El listado de los pagos de fecha 29 de enero de 2015, se

**adjunta al acta mediante el anexo número 12./ ACUERDO FIRME./ Aprobado por
ocho votos./ Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

ARTÍCULO SETIMO: Asuntos de Fiscalía.

7.1 Incorporaciones. (Anexo 13).

La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, presenta solicitud para la aprobación de ciento veinticinco (125) profesionales, para la juramentación a realizarse el día sábado 07 de febrero de 2015, en el centro de recreo de Desamparados de Alajuela del Colegio de Licenciados y Profesores, a las 10:00 a.m.

En virtud de lo anterior la M.Sc. Herrera Jara, Vocal I, externa que la Licda. Yolanda Hernández Ramírez, Fiscal da fe que estos (154) profesionales, fueron revisados por el Departamento de Fiscalía y de acuerdo con criterio emitido cumplen con los requisitos correspondientes, según la normativa vigente.

Analizado el punto anterior, la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 19:

Aprobar la incorporación al Colegio de las siguientes (125) personas, acto que se ratifica con la juramentación a realizarse el sábado 07 de febrero de 2015 a las 10:00 a.m., en el centro de recreo del Colegio de Licenciados y Profesores, sita en Desamparados de Alajuela, a las 10:00 a.m.

APELLIDOS	NOMBRE	CEDULA	CARNE
AGUIRRE GORGONA	JUNIOR JESÚS	6-0382-0785	065646
ALFARO BRAVO	ALEXANDRA	2-0425-0874	065620
ALPIZAR FAJARDO	WENDY KARINA	7-0106-0204	065642
ALPIZAR TORRES	FRANCINY	2-0516-0098	065617
ARAYA HERRERA	IVANNIA	1-1166-0020	065643
ARAYA HIDALGO	MÓNICA MARÍA	2-0674-0281	065609
ARCE ARRIETA	GRETTEL	3-0427-0181	065600
ARIAS CASTILLO	LISBETH	2-0572-0683	065618

1	ARROYO	GUTIÉRREZ	GILLIAN	6-0327-0215	065605
2	ARTAVIA	DÍAZ	KARLA YANITZIA	1-1370-0354	065692
3	BARBOZA	PIEDRA	LIZBETH	1-1248-0368	065651
4	BARRANTES	VALVERDE	ROSA MARÍA	2-0539-0590	065672
5	BENAVIDES	RODRÍGUEZ	DAVID JOSUÉ	6-0384-0162	065595
6	BLANCO	GODÍNEZ	ISABEL	7-0165-0049	065631
7	BORBÓN	BARRANTES	IDILIA	6-0196-0334	065664
8	BUSTAMANTE	ROMÁN	LAURA PATRICIA	1-1097-0105	065698
9	CALDERÓN	DURAN	MILADY	1-1135-0441	065652
10	CALDERÓN	VARGAS	LAURA PATRICIA	1-0718-0855	065679
11	CAMPOS	MOLINA	MARIANA	1-1415-0828	065621
12	CARRILLO	CAMPOS	TATIANA	5-0254-0285	065630
13	CASASOLA	HERRERA	SEILIN	3-0444-0924	065616
14	CASTRO	CAMPOS	ERLIN	6-0323-0716	065632
15	CHACON	ARIAS	BERNARDA MARÍA	1-1005-0873	065603
16	CHACON	BARQUERO	PAOLA	1-1236-0532	065593
17	CHAVES	ALVARADO	MARÍA AUXILIADORA	2-0452-0226	065606
18	CHAVES	SALAZAR	ADRIÁN	2-0535-0330	065697
19	CHINCHILLA	MORA	ARLIN HAZEL	6-0369-0224	065636
20	CONUCO	SOTO	MÓNICA	1-1353-0969	065674
21	CUBERO	PICADO	MARÍA	6-0198-0404	065583
22	DELGADO	SIBAJA	YENDRI SUGEY	2-0533-0475	065659
23	DELGADO	VARGAS	KAREN MARGOT	1-1292-0702	065681
24	DURAN	BRENES	ANA IRIS	5-0239-0066	065680
25	DURAN	OBANDO	SONIA	1-0985-0880	065695
26	ELIZONDO	ALVEZ	TATIANA	2-0515-0500	065677
27	ESCOTO	TORRES	MARILYN	2-0510-0248	065633

1	ESPINOZA	GARITA	EZEQUIEL DAVID	4-0193-0142	065685
2	ESPINOZA	SANTAMARÍA	EDUARDO ALBERTO	7-0066-0776	065599
3	FLORES	GARCÍA	JOSÉ VICENTE	155816566217	065700
4	GARCÍA	LÓPEZ	YURY KRISTEL	7-0196-0814	065641
5	GÓMEZ	GÓMEZ	ROXANA	6-0327-0506	065635
6	GÓMEZ	VARGAS	RANDAL	2-0526-0112	065639
7	GONZÁLEZ	GONZÁLEZ	LILLIAM	9-0077-0314	065580
8	GONZÁLEZ	VALVERDE	VIVIANA	4-0133-0651	065686
9	GRIJALBA	GÓMEZ	RAIZMOLDS	1-0911-0154	065614
10	GUIDO	SÁNCHEZ	KATTYA	7-0213-0015	065608
11	HERNÁNDEZ	BRAVO	MÓNICA	1-1044-0498	065610
12	HERNÁNDEZ	CORRALES	DEYKEL ALEJANDRA	7-0177-0708	065684
13	HIDALGO	SERRANO	ALEJANDRA	6-0131-0979	065687
14	JIMÉNEZ	GRANADOS	LAURA CRISTINA	1-0944-0907	065644
15	LEIVA	CASTILLO	JUAN CARLOS	1-0681-0959	065589
16	LEZAMA	CAAMAÑO	SEIDY	1-0914-0416	065596
17	LIZANO	GUADAMUZ	HEILLYN	1-1134-0370	065626
18	MADRIGAL	ARGUEDAS	ROXANA	6-0154-0186	065675
19	MADRIGAL	MORA ITZA	DALILA	1-0577-0378	065587
20	MADRIZ	CHAVES	ALEJANDRA MARÍA	3-0365-0939	065604
21	MARÍN	GUERRERO	MAURICIO	1-1543-0608	065585
22	MARTÍNEZ	MENDOZA	IVAN GERARDO	5-0382-0996	065640
23	MASIS	IRAHETA	BERNY JOKONDA	1-1195-0348	065689
24	MATARRITA	GÓMEZ	NILTON	5-0246-0266	065663
25	MC CALLA	VAZ	GILBERTO REYNALDO	7-0145-0926	065671
26	MENA	MORERA	MARGOT	1-0884-0118	065579
27	MÉNDEZ	BARRANTES	HELEN LIDIETH	1-1326-0169	065699

1	MÉNDEZ	GUTIÉRREZ DANIEL	3-0444-0696	065678
2	MÉNDEZ	OVIEDO MAURICIO	1-0844-0473	065665
3	MOLINA	MASIS CESAR AUGUSTO	7-0074-0224	065578
4	MOLINA	MURILLO TERESA	2-0380-0115	065688
5	MONGE	MADRIZ EVELYN	1-0843-0089	065696
6	MONGE	RODRÍGUEZ MAYRA JESENIA	1-1445-0022	065650
7	MONTALVAN	RUIZ ROBERTO FRANCISCO	1-0499-0217	065584
8	MONTERO	CASCANTE EDGAR MAURICIO	4-0199-0879	065693
9	MONTERO	HERNÁNDEZMARÍA ENAR	2-0689-0946	065625
10	MONTERO	MORALES ANDREY JOSÉ	2-0628-0642	065638
11	MORA	BERMÚDEZ ANA CRISTINA	4-0149-0406	065611
12	MORA	CAMPOS DANIELA ALEJANDRA	7-0203-0139	065645
13	MORA	DÍAZ GUSTAVO ADOLFO	1-1201-0578	065629
14	MORA	MARÍN KATHIA	1-0763-0591	065612
15	MORA	QUESADA EVELYN	1-1325-0266	065662
16	MORALES	ÁLVAREZ NATAN	6-0348-0393	065660
17	MORALES	GONZÁLEZ LAURA	3-0398-0853	065682
18	MORALES	VARGAS WILLIAM	1-1011-0579	065668
19	MORENO	CASCANTE REBECA MARÍA	1-1066-0901	065598
20	MORERA	GONZÁLEZ LIDIETH	3-0209-0681	065615
21	MUÑOZ	HERNÁNDEZ IVETTE DEL ROCÍO	1-0781-0608	065613
22	NAVARRO	BARQUERO CARLOS DANIEL	1-1131-0195	065637
23	ORIAS	IZABA RAFAEL ANGEL	6-0321-0013	065653
24	ORTIZ	RUGAMA YORLENY ANTONIA	5-0456-0852	065654
25	OTÁROLA	SILESKY MARÍA MARGARITA	1-1220-0885	065590
26	PARRA	ARCE FABIOLA	1-0513-0548	065670
27	PEREIRA	REYES ROCK EVANS	1-1198-0114	065628

1	PIEDRA	VILLARREAL	IVANNIA	6-0311-0296	065624
2	PORRAS	CABEZAS	NIXON ANDRÉS	1-1424-0154	065581
3	QUESADA	CHAVES	MARÍA DANIELA	1-1423-0385	065622
4	RAMÍREZ	ASTÚA	EDWIN EDUARDO	6-0313-0329	065607
5	RAMÍREZ	HERRERA	OLGA LILLIAM	4-0125-0474	065690
6	RAMÍREZ	MÉNDEZ	LUIS ALONSO	2-0623-0220	065649
7	RAMÍREZ	MOREIRA	MARJORIE LIZETH	4-0152-0918	065691
8	RAMÍREZ	OVARES	BRYAN EDUARDO	6-0302-0769	065592
9	RIVERA	CARPIO	ROLANDO ANTONIO	3-0323-0412	065601
10	RIVERA	ROJAS	MANUEL	1-0647-0190	065586
11	ROIS	MATA	FABIAN	1-0837-0790	065648
12	ROJAS	PACHECO	LIZBETH DEL SOCORRO	1-0614-0420	065627
13	ROLDAN	SANDI	FRANCINY	1-1408-0855	065667
14	SALAS	ALVARADO	JORGE ARTURO	1-0487-0003	065582
15	SALAS	ARTAVIA	MARCO ANTONIO	1-1512-0292	065619
16	SALINAS	SANDI	ZOBEIDA ALEJANDRA	1-0762-0585	065658
17	SÁNCHEZ	ARIAS	NATALIA	1-1391-0491	065623
18	SÁNCHEZ	PANIAGUA	JEANNETTE	2-0327-0036	065694
19	SÁNCHEZ	SEAS	TATIANA CELINA	1-1498-0484	065602
20	SEGURA	CARMONA	RANDALL ANTONIO	6-0313-0617	065656
21	SELL	CHAVES	MARÍA JULIA	1-0995-0154	065594
22	SOLANO	ARAYA	DINIA SUGEY	6-0336-0045	065655
23	SOLÍS	PORRAS	ANA LÍA	1-1328-0685	065576
24	SOLÓRZANO	MORALES	ANDREA	2-0582-0124	065669
25	UGALDE	SALASILEANA	MARÍA	2-0344-0313	065673
26	ULATE	QUESADA	MARÍA DAMARIS	2-0524-0744	065591
27	UMAÑA	PICADO	LILLIANA	1-0883-0830	065676

1	VALVERDE	APARICIO	VIVIANA ALEJANDRA	6-0356-0442	065661
2	VALVERDE	HERNÁNDEZ	RUTH MARÍA	1-0551-0503	065577
3	VARGAS	PORTUGUEZ	NATALIA	1-1476-0567	065588
4	VELÁSQUEZ	DE ESPINOZA	EUGENIA	132000050708	065647
5	VINDAS	JIMÉNEZ	EMMANUEL	3-0417-0694	065597
6	ZAMORA	CASTRO	CRISTIAN RENE	7-0216-0747	065683
7	ZÚÑIGA	BLANCO	MARCELA	1-0863-0470	065657
8	ZÚÑIGA	SALAZAR	JASON ALONSO	1-1234-0312	065634
9	ZÚÑIGA	SANDI	RINA	1-1006-0360	065666

./ **ACUERDO FIRME.**/ Aprobado por ocho votos./ Comunicar a la Fiscalía y a la
Unidad de Incorporaciones./

ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.

B- Correspondencia para dar por recibida.

B-1 Oficio COM.PRE-30-2015, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Informan que para el presupuesto 2015-2016 se aprobó asignar una secretaria de tiempo completo para el Tribunal Electoral en los meses de febrero y marzo. **(Anexo 14).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 20:

Dar por recibido el oficio COM.PRE-30-2015, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador de la Comisión de Presupuesto, mediante el cual informan que para el presupuesto 2015-2016 se aprobó asignar una secretaria de tiempo completo para el Tribunal Electoral en los meses de febrero y marzo./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador de la Comisión de Presupuesto y al Tribunal Electoral./

1 **B-2** Oficio DE-16-01-2015, de fecha 22 de enero de 2015, suscrito por la Licda. Katthya Guillén
2 Chávez, Subdirectora y el Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo del Colypro dirigido a
3 las Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares, Comisiones y Tribunales. **Asunto:** Les
4 adjunta un resumen de los errores de forma más frecuentes que se están cometiendo en la
5 elaboración de las actas, esto según Informes de la Auditoría Interna. **(Anexo 15).**

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 21:**

8 **Dar por recibido el oficio DE-16-01-2015, de fecha 22 de enero de 2015, suscrito**
9 **por la Licda. Katthya Guillén Chávez, Subdirectora y el Lic. Alberto Salas Arias,**
10 **Director Ejecutivo, dirigido a las Juntas Regionales, Delegaciones Auxiliares,**
11 **Comisiones y Tribunales, en el que adjuntan un resumen de los errores de forma**
12 **más frecuentes que se están cometiendo en la elaboración de las actas, esto**
13 **según Informes de la Auditoría Interna./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar**
14 **a la Licda. Katthya Guillén Chávez, Subdirectora y el Lic. Alberto Salas Arias,**
15 **Director Ejecutivo./**

16 **B-3** Oficio CLP-CMJ-09-2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la Licda. Virginia
17 Badilla Murillo, Coordinadora de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Informan que en
18 relación con los pagos por compra de tamales y 25 sandwiches, realizados en días pasados
19 serán tramitados a través del Departamento Financiero por medio de caja chica. **(Anexo**
20 **16).**

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 22:**

23 **Dar por recibido el oficio CLP-CMJ-09-2015 de fecha 20 de enero 2015, suscrito**
24 **por la Licda. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora de la Comisión de Jubilados,**
25 **en el que informan que en relación con los pagos por compra de tamales y 25**
26 **sandwiches realizados en días pasados serán tramitados a través del**
27 **Departamento Financiero por medio de caja chica./ Aprobado por ocho votos./**

Comunicar a la Licda. Virginia Badilla Murillo, Coordinadora de la Comisión de Jubilados./

B-4 Oficio de fecha 21 de enero 2015, suscrito por el M.Sc. Olman Ramírez Artavia, Representante del Colypro ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios. **Asunto:** Presenta el Tercer informe del 2014. **(Anexo 17).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 23:

Dar por recibido el oficio de fecha 21 de enero 2015, suscrito por el M.Sc. Olman Ramírez Artavia, Representante del Colypro ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU), en el que presenta el tercer informe del 2014./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al M.Sc. Olman Ramírez Artavia, Representante del Colypro ante la Federación de Colegios Profesionales Universitarios (FECOPROU)./

B-5 Oficio CLP-CR-02-2015, de fecha 27 de enero de 2015, suscrito por el Sr. Carlos Arce Alvarado, Coordinador Regional dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo. **Asunto:** Le traslada solicitud de publicación del primer informe trimestral que realizó la Junta Regional de Turrialba a los Colegiados de la zona. **(Anexo 18).**

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 24:

Dar por recibido el oficio CLP-CR-02-2015, de fecha 27 de enero de 2015, suscrito por el Sr. Carlos Arce Alvarado, Coordinador Regional dirigido al Lic. Alberto Salas Arias, Director Ejecutivo, en el que traslada solicitud de publicación del primer informe trimestral que realizó la Junta Regional de Turrialba a los Colegiados de la zona./ Aprobado por ocho votos./ Comunicar al Sr. Carlos Arce Alvarado, Coordinador Regional./

ARTÍCULO NOVENO: Asuntos de Directivos.

9.1 Logística de Capacitación para regionales. **(Presidencia).**

1 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que la Dirección Ejecutiva, está
2 coordinando la logística necesaria para realizar la Capacitación a las Juntas Regionales el
3 próximo sábado 07 de febrero de 2015, a partir de las 8:00 a.m. en el lugar que
4 oportunamente se avisará.

5 Se ha considerado la posibilidad de brindar hospedaje a los miembros de las Juntas
6 Regionales de Coto, Guanacaste, Pérez Zeledón y Limón, debido a las distancias que deben
7 de recorrer para trasladarse a la ciudad capital y tomando en cuenta que la hora de inició
8 se programó para las 8:00 a.m.

9 **9.2** Informe del Foro de Presidentes y Secretarios de JUPEMA y entrega de documento.

10 La M.Sc. Magda Rojas Saborío, Secretaria, hace entrega a la M.Sc. Lilliam González Castro,
11 Presidenta, copia del informe de la Auditoría Actuarial Externa del Régimen de
12 Capitalización Colectiva, entregado el martes 27 de enero de 2015.

13 Dado lo anterior el Foro realiza petición a la señora Presidenta y su persona revisar el
14 documento sobre todo por las proyecciones que se están realizando para analizarlo en la
15 próxima reunión del foro.

16 **9.3** Permiso para gira a Turrialba.

17 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, informa que el próximo lunes 02 de febrero
18 de 2015, el Sr. Carlos Arce Alvarado, Coordinador Regional, el Lic. Alberto Salas Arias,
19 Director Ejecutiva, la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III y su persona estarán
20 realizando gira a la región de Turrialba.

21 Dado lo anterior solicita permiso para que la M.Sc. Gamboa Barrantes, Vocal III, asista en
22 calidad de misión oficial, motivo por el cual no podrá asistir a la sesión de Junta Directiva
23 correspondiente al 02 de febrero.

24 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

25 **ACUERDO 25:**

26 **Designar en misión oficial a la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, para**
27 **que asista el lunes 02 de febrero de 2015 a reunión con la Junta Regional de**

Turrialba./ Aprobado por siete votos./ Comunicar a la M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, a la Jefatura Financiera, a la Unidad de Tesorería y a la Unidad de Secretaría./

La M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes, Vocal III, se inhiere de la votación por ser la interesada.

ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.

10.1 Prosecretaría

10.1.1 Solicitud de Permiso.

El M.Sc. José Pablo Porras Calvo, Prosecretario, realiza una previsión de permiso, ya que el jueves 05 de febrero de 2015, le realizarán una operación a su papá, motivo por el cual se le dificulta asistir a la sesión ordinaria de ese día.

Nota: Los siguientes puntos no fueron vistos ya que la sesión se levanta a las 9:35 p.m.; según el punto 11 de la política POL-JD13 "Sesiones de Junta Directiva" aprobada en sesión 089-2013 del 10 de octubre de 2013. Se deben reprogramar en la sesión del lunes 02 de febrero de 2015.

(Anexo 19).

ARTÍCULO OCTAVO: Correspondencia.

Correspondencia para decidir.

A-1 Oficio CLP-CMJ-01-2015-04 de fecha 20 de enero 2015, suscrito por la M.Sc. Ligia Marín Hernández, Secretaria de la Comisión de Jubilados. **Asunto:** Solicitan autorización para realizar un concierto con el Grupo Musical Gaviota el día viernes 27 de febrero del 2015, en el Centro de Recreo del Colopro, Desamparados de Alajuela, con la respectiva modificación presupuestaria, ya que esta actividad no está presupuestada.

A-2 Oficio de fecha 22 de enero de 2015, suscrito por el Sr. Javier Rojas Abarca, Funcionario del Colopro. **Asunto:** Solicita respetuosamente se le autorice la venta de una máquina de hacer ejercicios del gimnasio que está en desuso.

A-3 Oficio COM.PRE-31-2015, de fecha 23 de enero de 2015, suscrito por el M.Sc. Fernando López Contreras, Coordinador de la Comisión de Presupuesto. **Asunto:** Solicitan se incluya

1 en la política respectiva, que si las juntas Regionales no presentan su informe trimestral, no
2 se gire ningún dinero del presupuesto correspondiente.

3 **A-4** Oficio de fecha 12 de enero de 2015, suscrito por la Licda. Ana Cecilia Marín Angulo,
4 Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas. **Asunto:** Presenta su renuncia al puesto de
5 Presidenta de la Junta Regional de Puntarenas.

6 **A-5** Oficio TE-CLP-O-05-2015-05, de fecha 21 de enero de 2015, suscrito por la Licda.
7 Gerardina Bolaños Fernández, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Comunican a la
8 Junta Directiva total desacuerdo con el acuerdo número 21 de la sesión 005-2015,
9 celebrada el 15 de enero 2015, para lo cual solicitan revocar dicho acuerdo.

10 **A-6** Oficio CLP-ACDAS-0001-2015 de fecha 20 de enero de 2015, suscrito por la Sra. Zayda
11 Fernández Montero, Vocal I de la Delegación Auxiliar de Sarapiquí. **Asunto:** Presenta
12 renuncia de la Vocal II de la Delegación Auxiliar de Sarapiquí a partir del mes de enero,
13 para su respectiva sustitución o lo que corresponda.

14 **ARTÍCULO DECIMO: ASUNTOS VARIOS.**

15 **10.2 Asesoría Legal**

16 **10.2.1** Informe de asistencia a jornadas de capacitación.

17 **SIN MAS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
18 **VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

21 **Lilliam González Castro**
22 **Presidenta**

Magda Rojas Saborío
Secretaria

23 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.